



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 288, relativa a responsabilidades políticas en las decisiones que han llevado a ECOMASA/Néstor Martín a la situación actual y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0288]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 288 relativa a responsabilidades políticas en las decisiones que han llevado a ECOMASA-Néstor Martín a la situación actual y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, pues hoy volvemos a traer a esta Cámara un tema en el que el Grupo Parlamentario Socialista ha ejercido su obligación de control del Gobierno; eso sí, haciéndolo desde una prudencia que para nada está exenta de firmeza. Me refiero a la operación ECOMASA-Néstor Martín.

En los casi dos años desde que el señor Diego anunció la llegada de unos empresarios, empresarios de acreditada solvencia y de su total confianza rallando en la amistad, los señores Martín y De León, que apostando por Cantabria eran la solución para resolver el problema por el que estaba pasando la plantilla de la empresa Teka; el Grupo Parlamentario Socialista hoy es la cuarta vez que trae al Parlamento los problemas por los que está pasando esta empresa.

Y lo hacemos simplemente porque aquello que se nos anunció como una solución, si no se hace nada para evitarlo será una nueva muesca más en la casi infinita lista que adorna el proceso de desguace industrial del Sr. Diego y el Sr. Arasti, en relación con el sector industrial en Cantabria.

La última vez que en esta Cámara se habló de ECOMASA-Néstor Martín fue el pasado 23 de junio. En aquella ocasión les pedimos, en otra proposición no de ley: que adoptaran las medidas necesarias para garantizar el futuro de Néstor Martín. Siempre es lo que hemos defendido. El futuro de Néstor Martín, la continuidad de sus trabajadores en los puestos de trabajo; porque ésta era la mejor solución para todos y también para los cántabros y recuperar así el dinero apostado en este proyecto.

Por cierto, dinero de cuya cuantía tuvimos que recurrir a unas preguntas en el Pleno, el pasado 17 de abril, para que el Sr. Arasti considerara, tuviera a bien decirnos cual había sido la cuantía de dinero destinado a esta operación.

En aquel día, el 17 de marzo, en el Diario de Sesiones, en su página 25, nos dijo: SODERCAN ha entrado con 1,5 millones de euros en el capital social. Y posteriormente ha concedido un préstamo participativo de medio millón de euros. Además de préstamos y avales por valor de 10 millones de euros. Que además con posterioridad hemos entendido que ha habido una nueva aportación de un millón de euros, que espero que hoy nos lo aclare.

Les dijimos en aquella ocasión que en este tema, el gobierno del Sr. Diego y del Sr. Arasti, nunca plantearon en esta Cámara esta solución. Es más, nunca pidieron la opinión de ningún grupo de esta Cámara, en relación a la solución que promovían para dar salida al convenio generado en la empresa TEKA.

Y fíjense ustedes que en esta Cámara hemos discutido de temas industriales y de conflictos de empresas. Pero esta vez no tuvieron por bien comentarnos absolutamente nada.

Hablamos de Sniace, hablamos de B3, hablamos de Insago, hablamos del Golden Line, hablamos... En fin, de una larga, inmensa ya historia de fracasos en relación con la situación de las empresas en nuestra comunidad.

Por tanto, ninguna información, ninguna consulta, ningún anuncio de solución. Pero es que no solamente es esto, es que nunca quisieron darnos ningún tipo de información, cuando una vez que ellos tomaron la decisión, nosotros la solicitamos.

Nunca nos dieron el informe jurídico financiero en el cual se sostenía la decisión de SODERCAN, de entrar en el capital social de esta empresa.



Nunca nos dieron la propuesta estratégica, el estudio de mercado, el estudio de viabilidad y sostenibilidad, en los que se apoyó el gobierno para tomar esta decisión y está pedidos por el trámite en este Parlamento, por el trámite exigido en este Parlamento.

Por tanto, daría la impresión que nos pretendieron excluir a todos de aquello que ellos entendieron y así lo explicitó su portavoz de industria, el Sr. Bedia, de aquello que entendieron como un éxito, solamente imputable a la gestión del Sr. Diego y del Sr. Arasti.

Hoy nosotros traemos esta iniciativa aquí para que no sean ustedes, también en este caso con exclusividad los únicos responsables de algo que si no somos capaces de abordarlo se constituirá en un fracaso.

Y al igual que el pasado 23 de junio, les ofreceremos la posibilidad de explicar esta situación, en qué situación estamos, le ofrecemos la posibilidad de tranquilizar a los trabajadores de Nestor Martin y como siempre le decimos, los Socialistas nunca seremos un obstáculo para que una empresa siga hacia delante y para que los trabajadores vean satisfechos los esfuerzos que han contraído. Nunca podrán ustedes decir eso.

Nosotros no hemos venido aquí, antes que los trabajadores hicieran pública una situación casi desesperada. Por cierto, información de la que disponemos hace más de dos meses y nunca la hemos utilizado. Nunca.

Pero es que hoy sabemos algunas cosas ¿Y qué cosas sabemos? Hoy sabemos que las cosas lejos de mejorar han empeorado sustancialmente. Hoy sabemos que los trabajadores ya no pueden hacer más esfuerzos. Los trabajadores han asumido un ERTE de casi cuatro meses. Los trabajadores aportaron tres millones y medio de euros, que constituían su indemnización a la viabilidad de esa empresa. Y a fecha de hoy, podríamos decir para que lo entiendan, que se han estado pagando su puesto de trabajo y ni con ésas han recuperado ni la mitad de lo aportado.

Y tienen toda la legitimidad para decir a qué han dedicado los gestores de esta empresa nuestro dinero. Y ya no pueden seguir aceptando más faltas de cumplimiento, de compromisos en todos los órdenes, de carácter salarial. Elijan ustedes, en todos los órdenes, incumplimientos. Y hoy en día crece en ellos la preocupación, que espero que ustedes la disipen, de que su futuro no está asegurado.

Pero es que hoy sabemos que la empresa está pasando por múltiples dificultades y lo sabemos porque lo han hecho público.

Un ejercicio cerrado en el año anterior con pérdidas, y no las voy a calificar para no insistir en el tono negativo, no las voy a calificar.

Fuga de tres directores en el plazo de cuatro meses. Circunstancia conocida. Problemas de titularidad explicitados en el tema de las patentes. Pérdida de su red comercial. Quiebra de su matriz en Bélgica. Progresivo deterioro producto de todas estas noticias de la marca. Y todo esto lo sabemos.

¿Pero qué es lo que no sabemos? No sabemos, como nunca hemos sabido que está haciendo este Gobierno; eso no lo sabemos. Qué está haciendo el Sr. Diego y el Sr. Arasti, para resolverlo. Y esperemos que sea algo más afortunado que recurrir a la SEPI, que se está desprendiendo de todas sus participaciones industriales. Esperemos que sea algo más afortunado que eso.

No sabemos si el Gobierno ha aportado más dinero; los trabajadores insisten que un millón más en un crédito puente, y lo han hecho público a los medios de comunicación.

No sabemos nada del inversos que contribuya a resolver esta situación. Desde luego, lo que no vamos a aceptar es respuestas tipo como las que nos han dado ustedes hasta ahora. Despachándonos con: "pero por qué nos preguntan ustedes si esto es una empresa privada con los problemas de las empresas privadas".

Pero cómo que empresa privada. Cómo puede ser una empresa privada donde hayamos metido 12 millones de dinero público o 13, directamente en el capital social dos, donde el Sr. Arasti ha nombrado dos miembros del Consejo de Administración, los Sres. Herrero y Labat. ¿Cómo podemos seguir diciendo que esto es una empresa privada y que preguntamos y nos entrometemos en la gestión de una empresa privada?

Hoy, les pedimos que nos den ustedes una explicación. Que nos den ustedes una explicación que tranquilicen a todos aquellos que hoy nos acompañan y nos están escuchando, porque deberíamos saber a dónde hemos destinado el dinero. Tenemos un producto; los trabajadores han hecho un esfuerzo para ser verdaderos artífices de las bondades de ese producto, tenemos un mercado, tenemos pedidos pero no tenemos una empresa que lo gestione, porque no tiene dinero.



Y queremos saber dónde está el dinero. Y no puede ser que nos digan que está en la nave. No, la nave es alquilada. ¿Está en los procesos de formación?, no, esos los pagó el Gobierno de Cantabria. ¿Está en el cumplimiento de los compromisos con los trabajadores y los proveedores?, no. ¿Dónde están? Y les pedimos que nos lo aclaren.

Y les pedimos algo, que es lo que nos parece más importante. Les pedimos que se comprometen aquí, que es donde tienen que comprometerse; aquí, en la Cámara, con la viabilidad de este proyecto. Ustedes la trajeron. Nosotros, no lo vamos a impedir. Si ustedes lo consiguen, nosotros los vamos a aplaudir. Pero se comprometan ustedes con la viabilidad de este proyecto y se comprometan con más cosas.

Se comprometan con el mantenimiento de los puestos de trabajo, de aquellos que creyeron en ustedes y les dieron su dinero. Eso es lo que queremos que hagan.

Porque, por qué lo hacemos. ¿Por defender los derechos de los trabajadores? Sí. ¿Por defender que una empresa tenga futuro, porque eso nos viene bien para Cantabria?, pues también. Pero además lo hacemos por otra cosa, que la empresa funcione, que los trabajadores conserven sus puestos de trabajo, que se generen beneficios, será la única manera que tengamos los cántabros de recuperar los 12, 13, o no sabemos cuantos millones de euros que ustedes han empeñado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...en esta aventura empresarial.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ...el tiempo ha terminado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Esperamos sus explicaciones. Y contarán con nuestro apoyo si son razonables, sino seguiremos ejerciendo nuestra tarea de control.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. En primer lugar, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Como sabe el Grupo Socialista, y sobre todo el Sr. Guimerans, en otro punto del orden del día de hoy, mi Grupo presenta una interpelación, una interpelación al Gobierno, que trata sobre este mismo asunto y en el que espero; porque para eso interpelo al Gobierno y al Consejero, pues nos den los datos oportunos. Esos datos que usted pedía ahora, pero que no les he visto reflejados en la proposición, en la propuesta de resolución que hoy nos planteaba. Por tanto luego abundaré, abundaré en ese contenido y ahora me voy a limitar a reflejar la opinión de mi Grupo sobre esta proposición en concreto.

Mentiría además si no indicase que nos ha sorprendido, no tanto su presentación, sino su contenido, su contenido. Por supuesto que entendemos que cada cual tiene una manera de ver las cosas y de actuar ante una problemática, ¡hum!, pero es precisamente en este sentido en el que no coincidimos, a pesar de ello naturalmente que respetamos cualquier otro punto de vista.

Ahora bien, a la hora de enfocar el asunto hay una diferencia sustancial y es que nosotros partimos de la premisa de que el proyecto al día de hoy, al día de hoy sigue activo y sigue vivo, sigue vivo; puedo admitir que muy dañado a tenor de lo que nos dice el Comité, pero vivo, vivo y nosotros no enterramos nada hasta que no muere definitivamente y nos da la impresión de que por su parte y a tenor de lo que pide en esta propuesta, le da por finiquitado.

Pero es muy importante tener en cuenta esa situación actual de actividad ¡eh!, y a partir de ella porque es vital ante cualquier tipo de acción que pueda adoptar el Gobierno.

En esta propuesta que nos presenta usted traslada unas exigencias más adecuadas, como le digo, a un proyecto fallido que no a uno en activo, y es por esa falta de consideración de la actividad por lo que nos parecen un poco extemporáneas sus exigencias.

Y le voy a añadir una cosa más, no creo además que ahora esas exigencias abran camino a una solución, más bien la cierran, más bien la cierran. Todas las cosas tienen un proceso y adelantarlos normalmente no trae cosa buena, no es bueno.

Mire, doy por supuesto que la situación de la empresa no es deseada por nadie, por nadie. Y añadido que creo que todos estamos dispuestos a colaborar en su solución, antes de tomar otros derroteros llegado el caso y además porque no



creo que los trabajadores quieran en este momento que nuestra labor se centre en esa depuración de responsabilidades políticas que usted pide, por encima de centrarnos en mantener la actividad y sus puestos de trabajo.

Creo no equivocarme si digo que prefieren vernos trabajar codo a codo por mantener el proyecto y el trabajo y por supuesto en un clima político adecuado.

Por tanto, qué toca ahora, ahora toca conocer a fondo la situación y trabajar para mantener la actividad y todos los puestos de trabajo, primer y único objetivo. Precisamente en otro punto insta usted a mantener los puestos de trabajo, pero hace mención a que especialmente los procedentes de Teka y esto no puede ser barajado aún, es un error, un error porque abre una puerta que la solución alcance solamente a una parte y tampoco es tiempo de esto todavía.

Como no es tiempo de exigir con la inmediatez que conlleva, la aprobación de una proposición no de ley, el recuperar la totalidad del dinero público, del dinero público invertido. Porque de producirse las consecuencias serían matar el proyecto y nosotros ni queremos ser parte de ello, ¡eh! ni tampoco creemos que ha llegado el momento.

Ya supongo que en todos subyace la voluntad de no perder la inversión pública, por supuesto, pero debemos ser conscientes de que cuando se acometen este tipo de actuaciones los fondos conllevan unos plazos y unas carencias que hay que respetar, que también conllevan -ojo a esto- un porcentaje de riesgo.

Por eso insisto en que hoy por hoy aún hay actividad y por lo que sea hay cartera de pedidos y debemos conseguir mantener ambas cosas, y desde luego una retirada de fondos públicos en este momento no puede ser una vía adecuada.

Es decir, y a modo de resumen, nos pide depurar responsabilidades políticas, nos pide recuperar la totalidad del dinero público invertido, nos pide garantizar los puestos de trabajo, con el matiz de los procedentes de Teka, pero a renglón seguido nos pide que apoyemos todos y de forma urgente que sea el Gobierno quien adopte medidas para garantizar, para garantizar las obligaciones salariales.

Le haré un breve comentario sobre esta última parte, y es que no vemos cómo conciliar el recuperar la parte de dinero público y una vez recuperada, que el Gobierno garantice esas obligaciones salariales, obligaciones que en todo caso son de la empresa y para las que me temo les va a hacer falta dinero.

Por eso su propuesta nos parece un cronograma desenfocado, adelantado a los acontecimientos y que no proporciona un buen inicio para mantener todos esos puestos de trabajo y la viabilidad de la empresa, objetivo que solo es alcanzable mediante un compromiso renovado en este Parlamento. Para los demás, para los demás, escúcheme Sr. Guimerans, para lo que usted pide, llegado el caso, tiempo habrá, esté seguro. Esté seguro. Con todo, Sr. Guimerans, entendiendo el fondo del asunto, vamos a votar en contra de su propuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias Sr. Diputado.

Pasamos al Grupo, al turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, después de haber oído al Sr. Tezanos, que desde luego me alegro enormemente que tenga usted otra actitud en este asunto tan importante, pero como digo, después de haberle oído a usted, Sr. Tezanos, Sr. Guimerans, debería usted retirar esta proposición no de ley, porque hasta sus compañeros de oposición le han dado a usted un revolcón, permítanme la expresión tan vulgar, pero ha sido así.

Mire le han dicho que usted es un inoportuno en todo. Que usted no sabe lo que quiere, no sabe lo que plantea y que no está preguntando, está sentenciando.

Yo el otro día cuando leí la nota de prensa o en la rueda de prensa que dio usted para presentar esta iniciativa, yo decía, el Sr. Guimerans que ha llegado ayer al Parlamento, Que dice que con una proposición no de ley va a dar la oportunidad al Gobierno que explique? No, si usted quiere que el Gobierno explique que es lo que debería querer, si usted quiere que el Gobierno le explique lo que está haciendo, lo que ha hecho y lo que va a hacer para intentar buscar soluciones a este problema, que nadie niega, pregunte, Sr. Guimerans, pregunte, pero no sentencie, como está haciendo en el día de hoy, con esta proposición no de ley.

Pero bueno, como digo, ya le ha dado el Sr. Tezanos a usted más que un buen revolcón.

Y en cuanto a la información, cada vez que usted ha hablado de este tema dice que no tiene información. Ustedes están en el Consejo de supervisión del ICAF. Y tienen toda la información sobre la intervención del Gobierno en Nestor Martín desde el minuto uno. Ustedes están en el Consejo de Supervisión y tienen esa información y no lo niegan.



Pero bueno, yo quiero aprovechar la ocasión para si que hacer, contar un poquitín a los que..., desde luego los afectados lo saben sobradamente, pero mucho gente que nos está oyendo, por qué estamos hoy aquí hablando de esto.

Usted no habla del principio de este problema, Sr. Guimerans. El Gobierno se encontró hace dos años, en el año 2012, con el mayor expediente de extinción de contratos que sufrió Cantabria en la época de la crisis, en la época, bueno en este terrible momento de crisis que estamos viviendo y es el anuncio de la empresa Teka de la extinción de 171 puestos de trabajo.

Y el Gobierno, en este momento tenía dos opciones: o mirar para otro lado, como hacían ustedes cuando gobernaban, ponerse de costado y dejar que pasara el problema, que todo se hubiera resuelto en los Tribunales de lo Social como un conflicto laboral más, eso o intervenir.

O intervenir e intentar buscar una solución a una serie de trabajadores muy cualificados que se encontraban de la noche a la mañana en la calle y eso hizo. Eso hizo este Gobierno, con el Presidente a la cabeza, que tiene por costumbre coger el toro por los cuernos siempre que hay un problema.

Se metió el Gobierno, se metió no, se puso a buscar una solución y propició la creación, en colaboración con la empresa Néstor Martín, un plan de recolocación para los trabajadores que fueron despedidos de Teka. Y ahí están, por lo menos durante dos años y pico, 88 trabajadores recolocados, que han estado cobrando un sueldo y que hoy están preocupados por su situación, pero que con su ayuda, desde luego, no consiguen ninguna solución ni muchísimo menos. Usted, cada vez que ha hablado de Néstor Martín es para echar leña al fuego, Sr. Guimerans.

Y mire, ustedes precisamente ustedes el Partido Socialista, particularmente, pero bueno, el Gobierno anterior, el Gobierno PSOE-PRC en su conjunto, no tienen ninguna legitimidad, ninguna, para hablar de problemas de inversiones empresariales y de problemas o de inversiones empresariales en las que el Gobierno haya intentado buscar una solución.

Cada vez que hablan de este tema, Sr. Guimerans no nos deja usted otro remedio que recordarles las barbaridades que cometieron ustedes cuando eran Gobierno, cuando eran Gobierno y cuando metieron dinero público en inversiones empresariales. ¿O es que tengo que volver a usted a recordarle GFB, Sr. Guimerans? ¿Le tengo que recordar los más de 40 millones de euros perdidos en esa materia?, para que venga usted a dar clases a este Gobierno y a este Parlamento de cómo gestionar una crisis en una empresa privada.

Pregunte usted al Gobierno, deje al Gobierno que se explique y colabore en buscar soluciones, Sr. Guimerans, bueno Sr. Guimerans y Partido Socialista. No echen leña al fuego y agradezco al Partido Regionalista que por primera vez, por lo menos en esto, estemos de acuerdo en que lo que hay que hacer es mientras un proyecto siga vivo, ayudarle todo lo que podemos y en eso está el Gobierno.

Lo hizo desde el primer día, lo ha hecho hasta ahora y lo hará, lo hará siempre, en este proyecto y en cualquier otro proyecto en el que el Gobierno pueda echar una mano para su mantenimiento.

Muchas gracias, nada más. Por supuesto, vamos a votar en contra de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, pues fíjense, a mí ninguno de los dos Portavoces que han intervenido me van a hacer olvidar de lo principal. Ni me van a sacar de lo que yo, a lo que yo he venido aquí. Yo he venido aquí a defender los intereses de los trabajadores de esta empresa y a esta empresa, porque ellos nos lo han pedido; no a ustedes que no les han querido recibir.

A ustedes les pidieron igual que a mí que les recibieran para poner de manifiesto la situación por la que están pasando. Y a mí me parece realmente increíble que salga usted aquí y hable de GFB. Ustedes que criminalizan la política, ustedes que ante una empresa que estaba en crisis, con problemas, impidieron con su actitud que nadie se interesara por ella hasta que se cayó y la compraron a precio de saldo.

¿Es eso lo que pretenden hacer con Néstor Martín?, ¿es eso? ¿Destruir la imagen de una empresa para que el inversor que venga tenga el terreno abonado, Cuando ya no haya trabajadores para que lo defiendan? ¿Es eso lo que usted quiere decir? ¿Es eso?

Pero miren, a los que han intervenido aquí, a los dos, algunos recibieron esto lo mismo que yo. Exactamente lo mismo. Trabajadores de Néstor Martín pidiéndonos por favor que interviniéramos, que esto se les iba de las manos. Ellos.



Y nosotros nos hemos callado por respeto. Y han tomado la iniciativa ellos de contárselo a la sociedad de Cantabria y a los medios de comunicación. Ellos, no nosotros.

Y algunos hablan de que enterramos, yo creo que no hay que buscar justificación para decir lo que uno quiera decir. Si uno no quiere apoyar una decisión, no la apoya, pero por favor, Sr. Tezanos, no diga que nosotros hemos venido aquí a enterrar. No, por favor, no les haga el juego. No les haga el juego. Defienda usted como he venido yo aquí a defender a los trabajadores y a la empresa.

Porque esa es la primera de mis obligaciones. Mi segunda obligación es defender los intereses de los cántabros, los intereses de los cántabros que tienen en riesgo 13 millones de euros, más los tres millones y medio de euros de los trabajadores de Néstor Martín y que solo van a tener una posibilidad de recuperarlo. Solo. Que la empresa funcione.

Y ¿ustedes creen que nosotros somos los que estamos impidiendo el funcionamiento de esa empresa? ¿Eso es lo que han venido ustedes aquí a decir? ¿Nosotros? ¿El Partido Socialista?. Pero cómo pueden hacer un ejercicio que roce el cinismo en este tema, con los trabajadores presentes, pero cómo lo pueden hacer, ¿qué pensarán de ustedes?

¿Les han oído defender a la empresa? ¿Les han oído defender a los trabajadores? No. Les han oído acusar al Partido Socialista. Eso es lo que les han oído.

Han perdido ustedes una oportunidad de legitimarse ante ellos. Y sinceramente, en algunos lo doy por hecho, forma parte del guión, forma parte de su manera de ver las cosas, de su manera de entender la vida, de su manera de estar ante la política, de otros, realmente, me cuesta mucho entenderlos; realmente, me cuesta mucho entenderlo.

Yo, pase lo que pase, tienen mi compromiso aquellos que nos están escuchando aquí, en nombre del Partido Socialista, defenderemos sus intereses. Defenderemos la continuidad de sus puestos de trabajo, pero no ahora oiga, no ahora, el 23 de mayo ¿qué les pedíamos en una proposición no de ley? ¿Cómo dice que ahora rápido y de repente? ¿Qué les pedíamos? "El Parlamento insta al Gobierno a tomar las medidas necesarias para garantizar el futuro de la empresa y los puestos de trabajo, salvaguardando las aportaciones de dinero público, préstamos y avales y participaciones accionariales".

Y ¿qué nos hizo a usted y a mí el PRC, el PP, Sr. Tezanos?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Negarnos y votar en contra.

Yo espero que usted no busque argumentos para no apoyar esta proposición no de ley porque no les hay; exactamente es que no les hay.

No obstante, son ustedes muy libres de hacer con su voto lo que consideren oportuno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado

(Aplausos)

Les ruego a todas las personas invitadas, les ruego, silencio, por favor. No pueden participar en ningún tipo de apoyo ni crítica a ninguno de los oradores.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, seis; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N.º 288.